Ayuntamiento de Arbancón

CONVOCATORIA

ORDEN DEL DIA para la sesión ordinaria que el Ayuntamiento Pleno habrá de celebrar el día 14 de Marzo de 2011 a las 12:30 horas, en primera convocatoria, y dos días después a las 12:30 horas, en segunda convocatoria, todo ello de conformidad con el artículo 82 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, de 28 de Noviembre de 1986, y 90.2 del Reglamento citado.

ORDEN DEL DIA

1. Aprobación, en su caso, del borrador del acta anterior.
2. Aceptación Ayuda para la Mejora de Infraestructuras de caminos municipales.
3. Modificación Ordenanza Ayuda a Domicilio.
4. Información Decretos de Alcaldía.

5.- Información estado actual puesto de Secretario-Interventor.

6.- Ruegos y preguntas.

Arbancón, a 10 de Marzo de 2.011.

EL ALCALDE

AYUNTAMIENTO DE ARBANCÓN

Fdo.: Gonzalo Bravo Bartolomé.